

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRA... DE 1 Á 5 PÉSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É MPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 »
Idem de esportáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	7 »	2 »	45 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C.

Santafé (Granada).

¡A buscar remedio!

A la Asamblea provincial, en todas las sesiones que le evo, solo se le ha ocurrido como tabla salvadora, una lamentable claudicación.

Ayer hablábamos del acuerdo tomado en principio, evidenciando lo que supone; una confesión explícita de impotencia para administrar los intereses á ella encomendados.

Da pena verdaderamente, ver que toda la representación de una provincia no encuentra más solución que entregar la administración de sus intereses á mano extrañas.

Si el pueblo meditara, qué consecuencias más funestas sacaría de todo ello! Cuánto podría hablar de esos representantes que no tienen una idea siquiera para salvar, ya que no los intereses, el concepto de la propia capacidad.

Entregar la administración para que han sido nombrados, dándola á entidades distintas es entonces el *mea culpa* de sus desaciertos ó imprevisiones.

¿No habrá algún diputado que se oponga á tal abdicación? ¿Han de consentir todos en que tal cosa suceda?

No queremos ni podemos creerlo. Hay en la Diputación hombres que hacen de los negocios administrativos su laboriosa manera de vivir, hay hombres que llevan el teje maneje de todo un distrito y no han de tener una idea siquiera que evite lo que ocurre; no han de arbitrar algún otro recurso?

Queremos creer que puestos á trabajar en beneficio de los intereses que representan, algo bueno podría lograrse; dichosos todos, si de estas justísimas censuras que nos vemos obligados á publicar, surgiera un movimiento de protesta, una reacción contra esa atonía que le es peculiar.

Háganlo, si no por la provincia, por salvarse del clamor público que les señala; porque de no hacerlo, pronto la caída será cierta y los ataques tan duros como merecen sus abandonos.

La Beneficencia provincial

Nunca segundas partes fueron buenas y peores han de ser ahora, cuando la primera es tan mala.

La Diputación provincial, para acabar de divorciarse en todo y por todo de la opinión y no dar el menor motivo de elogio, se propone sobrearrendar la administración de la Beneficencia, hacer economías en tan importante capítulo.

Cuando se quieren hacer economías deben buscarse en lo innecesario, en lo dotado con exceso, en lo que no sirve para nada y abordar la cuestión de pronto, buscando una nivelación de presupuestos, sobre la base del promedio de ingresos verdad.

Pero venir á buscar un mezquino y lamentable ahorro en la misión más sagrada que se tiene y única positiva que á medias se cumple, es inaudito y más digno de censuras cuando los hechos afirman el triste convencimiento de que ese pedazo de pan que quiere quitarse á los hospitales y asilos, ha de servir para que obtenga un empleo algún paniaguado más, que no ha de ir á las oficinas, como otros muchos hacen.

Qué ridículo sería ese propósito, sino fuera verdaderamente criminal! En vez de economías hay que hacer mayores ampliaciones, que por

mucho que se gasta en beneficencia nunca será excesivo ni estará mal empleado.

Páguese religiosamente al personal que tan noble misión ejerce, exíjase buenos suministros pagando puntualmente, mejórense y ampliense los suministros y las estancias y los cuidados. ¡Cúmplase siquiera con la hermosa caridad, ya que no se atiende á los beneficios de la provincia!

¿Qué Corporación es esa, que quiere satisfacer compromisos personales, quitándole el triste socorro que reciben á los desvalidos y á los enfermos! Es que, ya que no se ejercitan las inteligencias se quiere borrar también el corazón?

Si existe la corruptela de que permeze en los hospitales quien no está enfermo, harta desgracia tiene el pobre que tal haga con verse precisado á vivir de tal manera; enfermo es, porque al dejar aquella casa enfermará de hambre.

Empléese el crédito para la Beneficencia y hasta el punto de que por ella sean recogidos y alimentados esos pobres viejos, esas desdichadas mujeres, esos tiernos chiquillos que hoy viven muriendo en el arroyo, abandonados á la caridad del transeunte y constituyendo un baldón para esta capital tan visitada por los extranjeros.

Piensen en economías los diputados! Pero es que no vienen en este mundo, que no andan por las calles y que no ven el triste cortejo de la miseria más espantosa?

¿Quizá un risible cargo público embota la sensibilidad y mata los sentimientos cristianos y pone á los hombres fuera de la realidad desconoladora y triste?

Hagan los diputados, en vez de economías, mayores consignaciones, que con ello lograrán el aplauso unánime de todo un pueblo y las bendiciones de los desgraciados, que es el mayor contento que pueda llevar en su vida quien es cristiano y caballero.

LOS TRES MENSAJES

Es oportuna la comparación de los textos de los tres últimos mensajes presidenciales, en la parte que se refiere á la intervención en Cuba. La idea de la intervención, primero muy vaga y remota, va acentuándose hasta llegar á convertirse en una amenaza perentoria en el último mensaje de Mr. Mac-Kinley.

El exámen de los tres mensajes es interesante en estos momentos y demuestra como se han precipitado las cosas, apesar de la política de concesiones que inauguró el partido liberal con el establecimiento de la autonomía, no pactada con los Estados Unidos, ó con los insurrectos de forma que nos reportase algunos beneficios, sino como concesión graciosa.

Mensaje de Mr. Cleveland, de Diciembre de 1896:

«Cuando haya llegado á ser patente la incapacidad de España, para triunfar de la insurrección y esté demostrado que su soberanía extingue en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurarlas haya degenerado en una contienda que solo signifique inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, «llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto á la soberanía de España», por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando solo el elegir los medios y métodos convenientes, hasta que llegue la oportunidad de intervenir.»

Mensaje de 6 de Diciembre de 1897, de Mr. Mac Kinley:

«Si en lo sucesivo apareciese ser un deber impuesto por las obligaciones que tenemos con nosotros mismos, con la civilización y con la humanidad, intervenir por la fuerza», no será por culpa nuestra, sino por

que la necesidad de tal medida sea tan evidente que obtenga el apoyo y la aprobación del mundo civilizado.»

Mensaje de 11 de Abril de 1898:

«Pido al Congreso que, autocríca y otorgue poderes al Presidente para adoptar medidas que aseguren el completo y definitivo término de hostilidades entre el Gobierno español y el pueblo cubano», y que aseguren en la isla la instalación de un Gobierno estable capaz de mantener el orden, cumplir sus obligaciones internacionales y garantizar la paz, tranquilidad y seguridad de sus ciudadanos, así como la de nosotros.

También pido al Congreso que me autorice para emplear las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, según sea necesario, para conseguir estos fines y en interés de la humanidad.»

EXCELSIOR!

¿Por qué los corazones miserables, por qué las almas viles, en los recios combates de la vida ni luchan ni resisten?

El espíritu humano es mas constante cuando más se le vanta. Dios puso el fango en la llanura, y puso la roca en la montaña.

La blanca nieve que en los hondos valles derritesse ligera, en las altivas cumbres permanece inmutable y eterna.

Gaspar Núñez de Arce.

MARINA MILITAR

Guerra de bombardeo

Hemos demostrado con sobrados argumentos que el poder ofensivo y el defensivo de los grandes acorazados, esto es, de las baterías de mar, era muchísimo mayor que el de las fortificaciones de costa, y que una escuadra acorazada podía destruir casi impunemente las plazas fortificadas que se asientan en las inmediaciones de los fuertes. Las leyes del derecho internacional son siempre letra muerta, y por error de cálculo ó por caprichos de las parábolas que describen los proyectiles, caen estos casi siempre fuera de las fortificaciones y dentro de las ciudades, como sucede en fecha reciente en la guerra chino-japonesa, en días un poco más lejanos en el bombardeo de Alejandría, y siempre y en todas partes en todas las guerras que consigna la historia.

La posesión de un arma de ataque, sea cual fuere, fusil de repetición, cañón de tiro rápido, torpedero, acorazado, etc., etc., por una sola potencia, pondría á las restantes en condiciones de manifiesta inferioridad y á merced de la monopolizadora, y la ley de conservación «á fortiori» seguida por la paz armada, en que están las grandes potencias, ha hecho que todas acepten los adelantos modernos, no á título de cosas perfectas, puesto que aún están sin comprobar prácticamente, sino á título de equitativa igualdad, que se traduce en la frase «los mismos medios ofensivos y defensivos.»

Construyó Inglaterra acorazados, y las potencias, pesando la fuerza destructora de tales buques en guerra marítima de bombardeo, dedujeron que estaban sus plazas de la costa á merced de los fuegos de á bordo, y que para neutralizar la acción de esas baterías era necesario oponer otras análogas, ó mas claro, emplear «los mismos medios ofensivos y defensivos.»

No queremos aludir á ninguna potencia y como necesitamos ejemplos gráficos, llamaremos A y B á dos naciones que intentan emplear medios ofensivos y defensivos en guerra marítima de bombardeo.

Ante todo, debemos consignar que nos parece el colmo de lo antimilitar el sistema de algunas potencias de «fortificar ciudades», por que con tal fáctica se aumenta la potencia de los medios ofensivos del enemigo y se disminuyen los medios defensivos propios. España está, en parte, libre de esa censura, porque, felizmente para nosotros y salvo las plazas fuertes antiguas, obedece nuestro plan de fortificaciones al sistema de defender «puntos estratégicos», dejando las ciudades abiertas.

Comprobación de nuestro modo de pensar es que Cádiz, Ferrol y Cartagena serían plazas inexpugnables si junto á las baterías no hubiese poblaciones numerosísimas y construcciones valuadas en miles de millones, expuestas á los fuegos enemigos, porque no conviene olvidar que no son los fuertes los que capitulan, que son las poblaciones las que se rinden.

Gibraltar, Malta, Perim y Aden forman una serie de peñones arizados de baterías, y los intereses cosmopolitas de unos cuantos proveedores no interesan á los Gobiernos, tanto como pudieran interesar los de Bombay, Colombo, Singapur, Hong-Kong, etc., plazas abiertas y custodiadas por garantías más sólidas que las bocas de unos cañones que aún no se sabe el resultado que van á dar. Inglaterra defiende sus posesiones cortando el paso á las fuerzas de ataque; hace que las baterías enemigas no lleguen al campo de tiro.

Como no to las las potencias son Inglaterra, nos limitamos á suponer que A, contando con acorazados, ataca á B, que no tiene ninguno, pero que cuenta con plazas fuertes situadas en la costa y defendidas por baterías de tierra. No cabe duda que A destruirá á B, y que las condiciones de paz serán aun peores que las de la guerra.

La potencia B necesita defenderse, y para ello iguala los medios defensivo ofensivos y construye acorazados, con la medida de sus fuerzas, para poder atacar á A bombardeando sus puertos, y para oponerse en mar á las fuerzas enemigas, impidiendo que se acerquen á sus plazas fuertes; del cañón surgió la coraza, de estos dos elementos nació el acorazado de combate, este último, ha originado el acorazado guardacostas, tipo de barco que, como su nombre indica, está destinado á proteger las plazas costeras, y que no necesita, ni gran radio de acción por operar siempre en aguas amigas, ni gran velocidad por no ser su misión principal, ni cazar, ni huir, ni grandes protecciones en su cubierta por no tener que soportar grandes fuegos por elevación, ni grandes gastos de entrenamiento y conversación por no tener necesidad sus tripulaciones de perfeccionarse en la práctica de todas las faenas y ejercicios propios de un acorazado de combate, bastando con que adquieran práctica artillera y empleen con eficacia las baterías de á bordo.

Las fuerzas de A pretenderán «situar» á tiro de las plazas de B, pero jamás lo conseguirán, porque entre ellos y la plaza, habrá siempre bocas de fuego protegidas por «corazas máximas» que operarán en combinación con los fuegos de tierra, si sólo necesario para llegar á ponerse á tiro con las plazas «destruir las líneas intermedias que las protegen».

Buena táctica sería navegar los guardacostas á tres millas de la plaza, con lo cual obligarían á los barcos enemigos á alejarse otro tanto de la costa, combatiendo en combate naval previo, el combate de bombardeo, que es lo que se trataba de demostrar.

De cuanto á grandes rasgos hemos expuestos, resulta que en la guerra de bombardeo llevan gran ventaja las máquinas militares marinas, y que las pequeñas potencias no tienen mas remedio para defender sus plazas de las agresiones de los acorazados de combate, que construir con arreglo á sus recursos económicos y en proporción á los intereses que tengan que defender, acorazados guardacostas.

En el siguiente artículo resumiremos los medios ofensivos de tales buques de guerra, y previo presupuesto de un acorazado con datos oficiales, comenzaremos á estudiar la guerra marítima en su aspecto de «convate naval militar, para venir á concluir nuestro trabajo con la contestación á la pregunta que hacemos al principio de nuestros artículos: ¿Acorazados ó torpederos?

Un marino.

(Continuará)

España y los Estados Unidos

El Imperio japonés y la guerra

Un diplomático japonés acreditado cerca de una importante potencia europea ha dicho á un redactor del «New York Herald» lo que á continuación transcribimos:

«Las dificultades pendientes entre España y los Estados Unidos, que confío en ver resueltas pacíficamente, afectan al Japón solo en la parte comercial, pues la América del Norte representa gran parte de nuestro comercio de exportación, el cual sirven numerosos buques norteamericanos é ingleses.

No es, por tanto, de extrañar, que el Japón tenga gran interés en la conservación de la paz.

Otra razón hay para que deseemos la permanencia de las buenas relaciones entre ambos países, y es, que el Imperio sostiene excelente amistad tanto con España como con los Estados Unidos.»

Sintomas sospechosos

Dicen de París, que ha sido llamado á Washington, con urgencia, Mr. Cridler, comisionado general de los Estados Unidos para la exposición de 1900.

Mr. Cridler es jefe del ejército norteamericano. Con él se han marchado otros muchos oficiales americanos que residen en París.

En dicha capital comienza á sentirse la influencia de las circunstancias, sobre todo en la colonia «yankee».

Son muy pocos los americanos que llegan á París, sin embargo de la costumbre suya de venir á bandadas en esta época del año. Varios modistos y joyeros de fama han recibido avisos de casas norteamericanas que las tenían hechos en

cargos, diciéndoles que suspendan los trabajos.

Una solución al problema cubano

En Londres se han recibido telegramas de Berlín, que dicen que es probable que se conyega la siguiente solución al problema cubano:

España y Cuba, quedarán en una situación semejante á la de Austria y Hungría, ó Suecia y Noruega, que son localmente independientes, pero están sometidas á la misma soberanía.

En esa situación, Cuba pagará la parte alícuota que le corresponda por los gastos generales de la nación, suministrará también la parte correspondiente para el sostenimiento del Ejército y la Marina y será representada por los diplomáticos españoles.

Una protesta de Estrada Palma

Mac Kinley examinó ayer una protesta de Estrada Palma, fecha 7 de Marzo último.

Ese documento habia pasado inadvertido. En el se dice que no aceptarían los separatistas tregua ni armisticio alguno sin declaración previa de la independencia.

Se ha hecho ver á Mac Kinley, que la proposición de tregua ya habia sido hecha antes de Marzo á los separatistas por el Gobierno insular de Cuba.

El cónsul Lee.

Causa verdadera indignación la lectura de las manifestaciones que el cónsul Lee, ha hecho ante las comisiones de las Cámaras.

Les ha ofrecido presentarles pruebas de que tres españoles volaron el «Maine» é intentaron volar el «Montgomery».

Terminó sus indignas calumnias diciendo «que volverá á Cuba al frente de la vanguardia del ejército expedicionario libertador.»

Granada al día

Caridad.

Una viuda con tres hijos, que se encuentra en la mayor de las desgracias, sin salir de su tristísimo hogar, nos escribe solicitando que imploremos un socorro de las personas caritativas.

La señora de que se trata y sus tiernas criaturitas, merecen la protección de las personas pudientes.

Aquellos de nuestros lectores que deseen aliviar semejante desgracia, pasarán aviso á la administración de este diario, Recogidas, 2, donde se les informará.

Abogado.

El joven y distinguido catedrático de Derecho del Sacramento, don Antonio Díaz Plá ha verificado su incorporación al Colegio de Abogados de esta capital, prestando juramento ante su junta de gobierno y estableciendo su bufete en la calle de la Cárcel Baja, número 35. (Plá de la torre).

Las dotes excepcionales que le adornan, ya conocidas del público, permiten augurar al nuevo letrado numerosos triunfos en su honrosa profesión.

Se encuentra en esta ciudad y en breve saldrá para Albuñol, don Ricardo García Romero.

D. José María Reyes, en nombre de doña Carolina Páramo, ha solicitado del Sr. Gobernador, que se deje sin efecto la providencia que manda instruir de nuevo el expediente minero «San Joaquín», número 20.507, por estar mal hecha la designación.

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alcaudete, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Ya es un hecho el establecimiento de un servicio de coches entre Granada y la estación férrea de Moreda. Así nos lo manifiesta el administrador de los coches diligencias para Jaén, cuya Empresa al establecer el

servicio, es garantía de que se hará en las mejores condiciones posibles, y á cuyo efecto se están ultimando los preparativos necesarios para que en este mes se inaugure.

Los proyectos de veladas.

En nuestros números de ayer y hoy damos conocimiento de los respectivos proyectos de veladas que presentan la Compañía Lebon y la General de Electricidad.

Desde luego consideramos innecesario recomendar por nuestra parte la enorme diferencia que existe á favor del presentado por la primera; la lectura de dichos proyectos da cabal idea de la brillante iluminación propuesta por la casa Lebon.

En ella se emplearía alumbrado mixto, gas y electricidad, ambos en artística profusión y forma, constituyendo un espectáculo realmente digno de nuestra capital y de las tradicionales fiestas á que se dedica.

No podemos decir lo mismo acerca del presentado por la General de Electricidad, verdaderamente mezquino y carísimo, relativado con el primero.

Por otra parte, en ese proyecto de iluminación solo vemos figurar una porción, no muy numerosa por cierto, de focos arco voltaico y algunos centenares de lámparas de incandescencia de poca intensidad y sin variedad en la disposición.

Esa docena de focos y lámparas podrán constituir un alumbrado de los paseos, pero de ninguna manera una iluminación donde se requieran millares de luces, combinaciones caprichosas y distintos coloridos en las bombas, que hagan un conjunto bello, sorprendente y capaz de constituir un espectáculo que figurara seguramente en los carteles ó programas de los festejos como pertenecientes á los primeros.

Ignoramos cuál será el acuerdo del municipio ante las proposiciones referidas; pero queremos creer se decidirá por la de la Compañía Lebon, ó cuando menos, la Comisión de Fiestas, cuya pericia es tan reconocida, formará, en vista de aquéllos, un proyecto suyo, cuya realización, con las formalidades establecidas por la ley, se sacará á subasta.

El lunes reunirá la mencionada comisión: dados ciertos antecedentes á su tiempo censuradas por propios y extraños, no nos causaría asombro adoptara la proposición de la General de Electricidad; pero esperamos sin embargo, que se cumpla el expresado requisito legal, fijando previas condiciones.

Téngase en cuenta que cuanto se refiere á las fiestas del Corpus ha de ser presenciado por los forasteros, que ignorantes de los apañes que se realizan en nuestro Municipio, formarían un concepto vergonzoso, tristísimo, de Granada, si la iluminación, no el alumbrado de las veladas, no responde á la fama de dichas fiestas.

Alejandro Lerroux.

Anoche en el correo llegó á Granada nuestro querido amigo el director de *El Progreso* de Madrid, D. Alejandro Lerroux, que tuvo en la estación un cariñoso recibimiento.

El Sr. Lerroux está realizando un viaje de propaganda y es probable que en Granada sus correligionarios le inviten á realizar algún acto público.

Reiteramos al infatigable periodista nuestro afectuoso saludo.

El marqués de Sardoal.

Las noticias recibidas ayer á última hora, del hijo del Sr. marqués de Sardoal, dicen que se halla en muy grave estado el enfermo, quedando muy poca esperanza de salvación.

Comisión de Ntra. Sra. de la Soledad

Por la Junta directiva de esta comisión se nos remite nota del total que ha arrojado la suscripción hecha para la procesión de dicha sagrada imagen, y de los gastos verificados.

El total recaudado asciende á 3.038 reales con 5 céntimos. Los gastos son: por cinco borlas bordadas para la banderola, 20 reales; un porta banderola de metal dorado con cruz de idem, 120; tres varas de cordón grueso de seda morada y dos borlonas para la banderola, 80; 28 varas de pana negra para los paños del altar de la Virgen, 115; cuatro borlonas de seda negra con vara y media cada uno de cordón grueso, 160; medio rollo de papel terciopelo encarnado y dorado para forrar el altar, 10; cuatro varas de linon negro, 4; una pieza de raso de lana morado para las cuatro sotanas de los turiferarios, 54; 12 varas de holanda de algodón para roquetes, 27; 12 varas de encaje para roquetes, 12; 49 varas de percalina para los forros de los paños del altar y las sotanas, 49; 7 varas de blanda para el altar, 60; Traje del chfa boci-

na y arreglo del mismo, 140; arreglo del altar y jornales del carpintero para armarlo y desarmarlo, 116; cobradores, 424; ardo de hierro para el manto de la Virgen y tornillo para las andas de San Juan, 12; alcayatas, tornillos y cintas, 12; 1.000 besalamanos con sobres y recibos talonarios, 200; impresión de 1.500 poesías y 500 convocatorias, 100; sello de cachout con el escudo de la comisión, 100; 250 velas y 8 cirios para la procesión, 764; mandaderos del altar y chía, 180; canasto para la cera, 28; mandados, 21; gratificaciones dadas el Viernes Santo, 40; 6 boletas como atención á la banda militar, 24; 50 oficios timbrados, sobres y papel, 17; salve del Sábado Santo con orquesta y función del Domingo de Pascua de Resurrección, incluyendo orquesta, vestuarios, cera y demás enseres, 280; que hacen un total de 3.172 reales.

También se nos ruega por la Comisión de la Virgen, demos las gracias en su nombre á todos los señores que con sus donativos han contribuido á dicha solemnidad religiosa.

La corrida de Mayo.

Ya está acordado el cartel de la corrida de toros, con que se ha inaugurado la temporada en nuestro circo. Se lidiarán seis toros de la ganadería de don José Clemente, de Sevilla, por las siguientes cuadrillas:

Espadas, Antonio Moreno Lagartijillo y Antonio Guerrero Guerrerito. Cuadrilla de Lagartijillo.

Picadores, Francisco Hernández Callesero y Gervasio Ruiz Pérez Trescales, ambos de Madrid.

Banderilleros, Julián Venegas Berrinche, José Martín Taravilla y Antonio Maguel, los dos primeros de Madrid y el tercero de Granada.

Puntillero, Eustaquio Jordé, de Madrid.

Cuadrilla de Guerrerito.

Picadores, José López Melilla y José Coito Ratonera, ambos de Sevilla.

Banderilleros, Francisco Juarez Papaito, Enrique Alvarez Moreno y Vicente Vega, Vequila todos de Sevilla.

Ayer salieron para Madrid, los diputados á Cortes Sras. Conde de Agrela y D. José García Moreno, y hoy habrá marchado también con dirección á la misma capital, el Alcalde D. Eduardo Gómez Ruiz.

Proyecto de veladas.

El presentado al Ayuntamiento por la Compañía General y que ayer ofrecimos publicar para que nuestros lectores comparasen, es el siguiente: «La Carrera de Genil se alumbrará con 516 lámparas incandescentes de 10 bugías cada una, distribuidas en 14 arcos de 34 lámparas cada uno, y un arco monumental con 40 lámparas que se colocará á la entrada del paseo.

El monumento de Colón se iluminará con cuatro arcos voltaicos, uno en cada ángulo, de nueve amperes.

En el Humilladero se colocarán dos arcos de nueve amperes.

En el paseo del Salón desde el monumento hasta la fuente de Neptuno se hará también el alumbrado por arcos voltaicos, que serán en número de 30, de seis amperes cada uno.

Los jardines del Salón se iluminarán con seis arcos también de seis amperes.

En el paseo de coches, desde el Humilladero hasta la fuente de las Ratallas otros seis focos de seis amperes.

En la plazoleta de dicha fuente dos arcos de igual potencia.

En el arrefice del Banco del Salón, tres, dando vista al paseo de coches.

Y en el paseo de la Bomba otros doce arcos de seis amperes.

Además la fuente de la Bomba se iluminará caprichosa y profusamente con lámparas de incandescencia.

Las iluminaciones, en los días de las fiestas durarán cinco horas.

El material será de cuenta de la Compañía, excepto los postes de madera que el Ayuntamiento deberá colocar á su costa en los sitios que se designen.

Por este servicio de iluminación, habrá de abonarse á la Compañía la cantidad de 12.900 pesetas en tres plazos de 4.300; uno al aprobarse el proyecto, otro al hacerse la prueba general de las iluminaciones, y el último al quedar terminado el servicio.

Nuevo presbítero.

El 13 del corriente celebró su primera misa en Motril, el joven sacerdote don Manuel Córdoba Bernal, que ha hecho sus estudios con brillantez en el Seminario de Granada.

El párroco don José Cambil Gutiérrez, desde la sagrada Cátedra pronunció un elocuente discurso alusivo

al celebrante, en el que expuso cuales eran sus deberes, que representaba su ministerio y la obligación que tenía de practicar y defender la doctrina del Salvador con gran amor y fé; extendióse después en otras consideraciones, siendo muy felicitado por su bella oración.

Asistieron á dicha misa numerosas personas, recibiendo muchas enhorabuena al Sr. Córdoba Bernal.

El juez de instrucción de Orgiva, llama á Manuel Bueno Vilchez y Federico Tovar García.

—El del Campillo de esta ciudad, á D. Tomás Molina, D. Francisco Camacho y Juan Moreno Cáceres.

—El del Sagrario, á Francisco Jiménez González.

—El de Andújar, á Antonio Moreno Cortés y Luis de Flórez Maya.

Han sido conminados con la imposición de la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal, los alcaldes que no han enviado á la Delegación de Hacienda los certificados de los pagos que hayan verificado durante el segundo trimestre del actual año económico.

También se ha ordenado á los alcaldes que remitan á la Administración de Hacienda el certificado del acuerdo de los ayuntamientos respectivos, en que se impusiera á los dueños de carruajes de lujo el tanto por ciento que han de satisfacer.

En la Secretaría de la Universidad están á disposición de los interesados los títulos de maestros expedidos á D. Francisco Almazán, D. Maximino Zamora y D. Manuel Fernández.

Ha sido ascendido á sargento el celoso y activo cabo de la guardia civil, D. Miguel Rodríguez Gordillo.

La Administración de Hacienda ha prevenido á los alcaldes de Cajar, Calicasas, Cenés, Cogollos Vega, Pulianas, Albuñán, Charches, Huélagos, Lantéira, Moreda, Salar, Zafarraya, Bayacas, Béznar, Bubián, Chita, Ferrerola, Cónchar, Nigüelas, Cúllar Vega, Malá y Loroles, que durante el presente mes reintegren las matrículas industriales que han enviado, pues de lo contrario se les instruirá expediente de responsabilidad por defraudación.

Se ha recibido un telegrama en el Gobierno civil de esta provincia, interesando la busca y captura de un dependiente de la agencia Mencheta, que ha desaparecido llevándose una importante suma.

El día 13 del actual se declaró un incendio en el horno de pan cocer que posee en Lachar D. Francisco García Pérez, siendo pasto de las llamas una cuadra y varias cargas de leña.

Fué extinguido á la hora de iniciarse y las pérdidas materiales ascienden á 150 pesetas.

El incendio ha sido casual.

Serafin Rodríguez Maldonado ha presentado escrito en el Godierno civil, solicitando la busca de su esposa María Nela, que desapareció de su domicilio llevándose cien pesetas.

—Han sido capturados por la policía, para cumplir condena, Juan Ortega González, Juan Cambil Taboada, Juan de Dios Gil López, Antonio Heredia Palacios, Manuel Conejo Amós, Enrique Rosales Palacios, José Victoria León y José Gómez Aguilera.

—Por blasfemar en la vía pública, han ingresado en el arresto Antonio Fernández Navarro y José Castillo Márquez.

El Gobernador civil ha concedido quince días de plazo, para que los alcaldes que no lo han hecho, envíen los presupuestos correspondientes al año económico de 1898-99.

Se les apercibe con imposición de multa si no cumplen el servicio.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José María Vilchez, contra acuerdos del ayuntamiento de Quénar imponiéndole multa por haber introducido ganado en el puente público de dicho pueblo.

Para un asunto que le interesa, se desea averiguar el paradero de José Manrique Morales, natural de los Cortijos de Albuñol, que salió hace dos meses de la cárcel.

Es tuerto cojo y manco. Se le informará en el centro de negocios Navas 12.

En la caja provincial de instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, los pueblos que se dirán, las cantidades siguientes:

Pulianas, 25'80 pesetas; Ugijar, 207'75; Bércules, 144'37; Cónchar, 63'37; Laroles, 16'65; Mairena, 164'41; Narila, 10'50; Picena, 51'67; Valor,

228'00; Belicena, 202'44; Cijuela, 23'62; Cúllar Vega, 154'84; Escúzar, 80'81; Malá, 93'34; Otura, 200'07; Purchil, 153'34; Motril, 811'98; Gualchos, 213'43; Lújar, 108'73; Vélez, 529'60; Loja, 250'35; Algarinejo, 220 pesetas 93 céntimos; Huétor Tájar, 106'31; Benalúa de las Villas, 41'57; Daifontes, 157'21; Montillana, 65'43; Moreda, 86'38; Montegicar, 234'34; Cardela, 120'09; Gor, 219'66; Gorafe, 138'70; Huélagos, 35'09; Huéneja, 224'44; Jerez, 224'05; Laborcillas, 44'97; La Calahorra, 238'56; Lantéira, 134'96; La Peza, 176'34; Lugros, 103'11; Marchal, 57'08; Pedro Martínez, 150'56; Polícar, 43'70; Purullena, 222'45; Villanueva de las Torres, 78'96; Guadix, 2.673'93; Alamedilla, 116'77; Albuñán, 30'41; Alcedia, 129'85; Aldéire, 400'74; Alicún, 115'25; Alquife, 65'54; Benalúa de Guadix, 85'47; Benalúa, 26'50; Charches, 15'33; Cogollos de Guadix, 45'06; Cortes, 69'28; Dehesas de Guadix, 168'02; Dólar, 255'26; Esfiliana, 84'25; Ferréira, 343'32; Gobernador, 105'37, y Albolote, 290'83.

Han sido propuestos para jueces municipales, don Pedro López, de Chimeneas; don Ricardo Martínez, de Ventas de Huelma; don Antonio Ruiz, de Cacin; don José Moreno, de Ventas de Zafarraya; don Juan García, de Jatar; don Luis Castillo, de Arenas del Rey; don Francisco Romero Amos, de Agrón, y don Francisco López y López, de Jayena.

No fué un milagro porque el remedio existe.—Dolencias de los pulmones.

Habiéndome encontrado durante 3 meses postrado en cama, sin esperanza de curarme, pues sospechaba hallarme tuberculoso; con una tos fuertísima y seca, dolores en el pecho y pulmones, aumentaba mi angustia el ver á mi alrededor á mi mujer é hijos, que lloraban, considerándome un caso perdido.

En ese estado de gravedad y sin esperanza ya, de médicos y remedios, debí resignarme á morir sinó fuese por suerte, también curado por intermedio de mi amigo el Sr. José Almeida, que me proporcionó las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann.

No puedo decir que fué un milagro, porque el remedio existe para este fin, pero considero que fué una verdadera felicidad para mi y mi familia el que hubiera tomado esas píldoras del Dr. Heinzelmann. Salvado de la muerte debo declarar en bien de todos los que sufren y que tuvieren la dicha de leer este agradecimiento, que las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann curan en pocos días, las enfermedades del pecho, aliviándolas desde el primer momento.—Silvio F. de Amaral.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco d. P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para mañana. Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª —Baza: Contra María Remedios García, sobre lesiones. Abogado, señor Castellano. Procuradores, Sres. Castilla y Blanes. Secretario, Sr. Serna. Idem.—Baza: Contra Dionisio Ferrer Viana y otro, sobre disparo. Abogados, Sres. Moscoso y Carrasco. Procuradores, Sres. Andrade y Blanes. Secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª—Huéscar: Contra Inocencio Morcillo, sobre violación. Abogado, Sr. Domínguez. Procurador, señor Gómez. Secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra María López Ruiz, sobre lesiones. Abogado, Sr. Tejada. Procurador, señor Castilla. Relator, Sr. Alonso.

Idem.—Guadix: Contra Ignacio Gutiérrez Sánchez, sobre lesiones. Abogado, Sr. Carrillo. Procurador, señor Mesa. Secretario, Sr. Millet.

Correo de anoche

Se ponen de acuerdo

Los señores Silvela y Pidal han convenido que en la reunión que celebre la minoría conservadora antes de la apertura de Cortes, sea el primero el encargado de pronunciar el discurso de costumbre.

En el abrirá Silvela la puerta á los elduayenistas que quieran ingresar en la Unión conservadora.

Los carlistas y Necedal

El martes se reunirá en casa del marqués de Cerralbo los diputados carlistas, para acordar la línea de conducta que han de seguir en el Parlamento, al ocuparse en aquellas cuestiones que afecten al interés de

la patria, y sobre todo, á la integridad del territorio, punto que piensan discutir detenidamente.

En el Senado se propone hacer Necedal una enérgica campaña en defensa del honor nacional.

Las próximas Cortes

En el Consejo del lunes será leído el mensaje de la Corona y se nombrarán las mesas de las futuras Cámaras.

Enseguida que se abran las Cortes se presentarán los presupuestos, cuya confección puede decirse que está terminada. Solamente faltan los gastos parciales del ministerio de la Gobernación.

Respecto á las leyes complementarias, continúan sin ultimarse mientras no varíe la situación, pues será distinta, según haya ó no guerra.

Viaje á Andalucía

Los individuos del Congreso de higiene proyectan celebrar una expedición.

Visitarán varias provincias de la Andalucía.

Aguilera previsor

El señor Aguilera ha convocado á los directores de los periódicos madrileños y á los presidentes de las sociedades, incluso los de las compañías de tranvías.

En la reunión, el gobernador patentizó que por determinados elementos se tramaba algo perjudicial á los intereses de España.

Acudiendo la autoridad gubernativa al patriotismo de los allí reunidos, les excitó para que eviten cualquier manifestación, si de realizarla tratarán los dichos elementos.

En Inglaterra

La reina Victoria muéstrase preocupada ante el conflicto de España en los Estados Unidos.

Ha ordenado se la envíen noticias detalladas de las negociaciones, consultando además con el jefe del gobierno acerca de los medios para evitar la guerra.

En tal sentido de mediación, ha telegrafiado á S. M. la reina regente de España y á Mac-Kinley.

El gobierno de S. M. británica simpatiza con los yankees, pero los periódicos y la opinión elogian á España.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Valladolid	2 Curtidos	Navajas
Madrid	1 Suela	Rios
Empalme	8 Petróleo.	González
		Luñoz
Sevilla	1 Café	Molina
	1 Molduras	Codoni
	1 Cepillos	Olmo
	4 Drogas	Amador
	3 Aceitunas	Rodríguez
Malaga Pto.	5 Suela	Mena
	82 Hierro	Oliveras
	2 Drogas	Olmedo
Málaga	15 Petróleo	López
	2 Aguardiente	Ballesteros
	1 Tejidos	Echevarria
	2	Olmedo
	5 Jpifias	Gutiérrez
	5	Saens
	10	Moreno
	2 Bacalao	Rojo
	1 Café	Moreno
	2 Clavazón	Ortega
	3 Latón	Moreno
Málaga Ctrial	3 Café	Iniesta
	4 Azúcar	Montelegre
P. Genil	1 Vino	Lazuen
Montilla	2 Cacharros	Rosa
	3 Vino	Martínez

EL POLO

Sucursal de El León Español PLAZA DEL CARMEN, 27

Almacén de vinos y vinagre. al por mayor y menor.

Desde el día 24 de Marzo, queda abierto este establecimiento al público, desando su dueño tan solo adquirir una numerosa parroquia, á cuyo fin vende á unos precios baratísimos toda clase de vinos al por mayor, y anisados y licores por menor.

Llamamos la atención principalmente sobre los vinos Valdepeñas, de la Costa de 12 á 17 años y estuches de lujo con una botella de rico Jerez á 7 pesetas uno.

Se sirve á domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL
Café-restaurant y baños templados
Conciertos todas las noches.

NUEVO MODELO
del **PADRON**

de **CÉDULAS PERSONALES**

En la imprenta de este periódico, se acaba de hacer una gran tirada, en pliego y papel satinado.

Se sirven pedidos por correo.

¿Habrá guerra?

Por si acaso, conviene que nos encontremos fuertes para entonces. Hay que cuidarse mucho, comiendo carne a todas horas, y comprendiendo así aquel Pedro Ros famoso, ha establecido en su tabla, los siguientes bajos precios:

Ternera sin hueso. . . 2 ptas. kilo.
Carnero con hueso. . . 1'40 » »
Por libras: Carnero. . . 0'60 »
Ternera. . . 0'95 »

Rebaja, desde 10 kilos en adelante. La mejor carne, encuéntrase de venta en esta casa, Plaza de Bibarrambía, Primer establecimiento de Granada

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 16

Interior.	53-00
Exterior.	64-00
Amortizable.	63-90
Cubas viejas.	70-25
Cubas nuevas.	49 50
Acciones del Banco.	368 00
Tabacalera.	226 00
Obligaciones Aduanas.	81-00

CAMBIOS

París. 50'50 beneficio al papel
Londres. 38'10 libras esterlinas

Los estudiantes catalanes.

Madrid 16 (5'15 m.)

A última hora telegrafían de Barcelona dando cuenta de una nueva manifestación realizada ayer por los estudiantes de la Universidad.

Estos al salir de las aulas organizaron una manifestación, que recorrió las calles dando vivas.

Los estudiantes llegaron a la casa donde se halla establecido el consulado yankee.

El edificio fué apedreado, rompiendo los cristales.

Fuerzas de policía disolvieron pacíficamente a los manifestantes.

Se teme que éstos realicen nuevas manifestaciones.—Guerra.

El Senado yankee.

Madrid 16 (5'15 m.)

Cablegrafían de Washington diciendo que aparecen algo pacíficos los elementos exaltados.

Dicen que es seguro que el Senado no votará en la sesión de hoy el dictamen dado por la comisión de relaciones exteriores.

Apesar del aplazamiento no se confía en que la Cámara modifique su actitud belicosa.—Guerra.

Actitud de las potencias.

Madrid 16 (5'15 m.)

Dicen de Washington que han celebrado una nueva reunión los embajadores de las potencias, con motivo del curso de los sucesos hispano-norteamericanos.

Examinóse la situación con detenimiento.

Acordóse manifestar a los Estados Unidos que los Gobiernos europeos se muestran resentidos por el Mensaje de Mac-Kinley, por el acto de las Cámaras y por

la memoria de la comisión del Senado sobre la voladura del «Maine».

Considerábase probable que las potencias presenten una protesta contra estos hechos.

La reunión y el acuerdo de los embajadores obedecen a telegramas que han recibido de sus Gobiernos.—Guerra.

Encuentros en Cuba.

Madrid 16 (8'45 n.)

En el ministerio de la Guerra han facilitado este tarde un cablegrama oficial de Cuba, que da noticia de varias operaciones militares realizadas en la isla.

Dice el general Blanco que desde el día 10, en que fué publicado el armisticio en la Habana, han ocurrido varios encuentros.

El enemigo fué batido y sufrió 61 bajas. En nuestras fuerzas hubo el teniente Lacres y uno de tropa muertos y cuarenta heridos.—Guerra.

El general Azcárraga.

Madrid 16 (8'45 n.)

Dicen de Valencia que el general don Marcelo Azcárraga, exministro de la Guerra, ha recibido allí noticias de la agravación del conflicto pendiente.

El general ha salido inmediatamente para Madrid.

Se oírécera al Gobierno para cualquier contingencia.—Guerra.

Noticias yankees.

Madrid 16 (8'45 n.)

Cablegrafían de Washington, diciendo que el Gobierno ha ordenado que todas las tropas que se hallan en pie de guerra, pasen a guarnecer las costas.

De la Habana dicen que renace el pánico entre los norteamericanos que continúan en la isla.

Hoy han salido de ella para los Estados Unidos, unas quinientas personas.—Guerra.

En Málaga.

Madrid 16 (8'45 n.)

Las noticias recibidas hoy en Madrid respecto de la manifestación realizada en Málaga, son comentadísimas por la gracia que tiene la retreta jocosa que organizaron.

El Gobierno ha dicho hoy que las autoridades de Málaga han logrado restablecer el orden.

En el consulado norteamericano se ha vuelto a colocar el escudo yankee.—Guerra.

Falsificación de billetes.

Madrid 16 (9'45 n.)

Dicen de París que en Marsella ha descubierto la policía un importante taller de falsificaciones.

Se falsificaban en él billetes de los Bancos de varias naciones.

Han sido detenidos varios de los complicados.—Guerra.

Peticiones a Blanco

Madrid 16 (9'45 n.)

Dicen de la Habana que ante la agravación del conflicto con los yankees, los representantes de las casas de comercio se han presentado al capitán general de la isla.

Se han ofrecido a él para todo cuanto sea necesario.

Le han pedido también que se detenga en la ciudad, ante la inminencia que parece haber en el conflicto internacional.—Guerra.

Manifestación en Barcelona

Madrid 16 (9'45 n.)

Telefean en Barcelona diciendo que, como se temía, ha vuelto a repetirse esta tarde la manifestación.

Los estudiantes han promovido una nueva algarada.

Lleaban una bandera española y daban entusiastas vivas a la patria y al ejército.

Fueron apedreadas varias casas, rompiendo los cristales.

La policía intervino, persiguiendo a los manifestantes.

Al retirarse éstos, en la persecución, entraron los policías en la Universidad, provocando un tumulto.

Los guardias fueron apedreados.

El Rector intervino y logró calmar los ánimos, haciendo que la policía saliera inmediatamente del local.

Los ánimos están excitadísimos en Barcelona.—Guerra.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16 (11'45 n.)

» » (11'65 n.)

En la Presidencia se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de ministros. De él se ha facilitado una nota oficiosa, negándose los consejeros en absoluto a facilitar más noticias.

Según la nota, el resultado del Consejo es el siguiente:

Trasatlánticos armados.

Acordóse armar de cruceros todos los buques trasatlánticos que aun están sin artillar, lo cual da un contingente de 37 barcos.

Informe sobre el «Maine».

El Consejo escuchó la lectura del informe dado por la comisión española sobre las causas que motivaron la voladura del «Maine».

Se acordó publicar en la «Gaceta» dicho informe.

Questión internacional

El ministro de Estado expuso con minuciosos detalles el estado en que se halla la cuestión internacional pendiente.

Hicieronse consideraciones sobre la actitud en que se han colocado las potencias.

Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra notició a sus compañeros las disposiciones ya adoptadas y otras que se proyectan para el caso de que se llegara a un rompimiento. Igualmente comunicó al Consejo el ministro de Marina.

La Universidad de Barcelona

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los disturbios promovidos por los estudiantes de la Universidad de Barcelona. En evitación de que se repitan tan lamentables sucesos, el Gobierno acordó decretar la clausura de dicha Universidad. El acuerdo será cumplimentado mañana.

Mensaje de la Corona.

El ministro de Ultramar, Sr. Moret, leyó al Consejo el proyecto de Mensaje de la Corona, que ha de ser leído en la apertura de las Cámaras.

El Mensaje es breve, muy enérgico y «agresivo».

El texto podrá variarse, según el nuevo aspecto que puedan ofrecer los sucesos que en estos días se desarrollan.

Contra las manifestaciones.

Acordóse proceder con gran energía, para evitar que vuelva a repetirse el espectáculo de organizar manifestaciones contra los yankees, que nos ponen al nivel de aquel pueblo.

Al efecto se enviará una circular a los Gobernadores, dándoles instrucciones para que eviten cualquier intento que se hiciera.—Guerra.

Impresiones en Washington

Madrid 16 (11'55 n.)

Cablegrafían de Nueva York, diciendo que en Washington vuelven a imperar corrientes muy significadas en favor de la paz.

Se asegura que el gobierno yankee se halla muy indeseo, reconociendo la debilidad de su posición ante la actitud enérgica adoptada por Europa.

El presidente Mac-Kinley se ofrece en condiciones mucho más favorables para negociar cualquier solución que se oíréciera.

Los embajadores de las potencias apremian con energía al gobierno yankee.

Crean los embajadores que se puede hallar una solución honrosa para todos si España, tomando ejemplo de la conducta de Inglaterra, concede a Cuba alguna ampliación en la autonomía.

La base de esta concesión sería sustituir el gobernador general militar por un hombre civil, significado en la política española.—Guerra.

ULTIMA HORA

En honor de los congresistas

Madrid 17 (2'50 m.)

En los salones del ayuntamiento se ha celebrado esta noche la anunciada recepción en honor de los miembros del Congreso de Higiene.

El acto ha resultado brillantísimo.—Guerra.

Un estreno

Madrid 17 (2'50 m.)

En el teatro Príncipe Alfonso se ha celebrado esta noche el estreno de la ópera «La Bohème», de que tanto ha hablado la prensa.

La obra ha tenido un éxito inmenso.—Guerra.

Noticias de la Habana.

Madrid 17 (2'50 m.)

En «El Imparcial» se ha recibido un cablegrama de la Habana, con las siguientes noticias.

Ha llegado el trasatlántico «Montevideo».

Faltan noticias de Oriente y la situación se mantiene expectante.

En la Habana se han formado juntas patrióticas, con gran entusiasmo.

El domingo por la mañana salen para conferenciar con los rebeldes, los señores Giberga, Dolz y Viendi.—Guerra.

CARMEN

Se desea tomar en arrendamiento un carmen inmediato a la Alhambra, que reúna condiciones de economía. Las proposiciones a esta administración.

Periódicos viejos para envolver a 5 pesetas los 11 y 12 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

ACADEMIA MILITAR PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Profesores encargados de la preparación.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Boutullier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julián Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Cámara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparación, 40 pesetas.

SE ADMITEN INTERNOS

Fijense todos mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los entornos y precios de EL SOL. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saludos! ¡Saludos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatín, 5.

Son lujosísimas

y del mejor gusto

las magníficas tapas que hemos recibido para encuadernar el Album-Portfolio

Vuelta al Mundo

Las vendemos a TRES PESETAS, y por doble cantidad nos encargamos también de la encuadernación de dicha obra.

A tal objeto, cuéntase en esta Administración, Recogidas, 2, con la portada, índice, etc., necesarias a cada ejemplar cuya encuadernación se nos encomienda.

PROFESORA EN PARTOS

La ilustrada Profesora en partos D.^a Pilar Ortiz Grimand, que habitaba en la calle de Reyes Católicos, en el piso 3.^o de La Estrella del Norte, con motivo al terrible incendio ocurrido en dicha casa, ha instalado su domicilio en la calle de Jesús y María núm. 3.

Lo que tiene el gusto de participar dicha señora a su numerosa clientela.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida

a 6 y 8 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, vendense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos a dos pesetas el ciento

ARTURO REYES

CARTUCHERITA

tu cielo, de la prodigiosa templanza de tu clima y de la hermosura de tus mujeres.

Pronto instaláronse los recién llegados sobre la arena cual sobre mu- das alfombras. Los hombres no habían modificado su indumentaria, no así las mujeres; Clotilde ostentaba un vestido celeste de larga cola, mantón de merino blanco, pulseras de plata en los desnudos brazos, el alto seno velado por un pañuelo de crispón del mismo color del vestido; la rubia cabellera recogida en gracioso coco griego cruzado por brillante pasador el pie ceñido por diminuto zapato de Calcuta.

Leocadia había puesto marco deslumbrante a su figurilla, con una bata color de sangre, mantón de manila negro y grana; lucía en los dedos pitillos de oro,—al parecer,—flores

en la cabeza y en las orejas grandes arracadas.

Luisa, comparada con Leocadia, era lo que una yegua de Meklemburgo con una potranquilla árabe; una jaquetona de rostro agraciado y formas espléndidas, vestida casi como sus compañeras.

Luisa estaba de mal humor; el Inglesito, como poco aficionado a ver caras largas, tantas cosas dijo y tan agradables, sin duda, a la mocecona, que pronto empezó esta a desarraigarse la piel del frontis y a dejar ver destellar el sol de sus alegrías.

Don Lorenzo tenía el aspecto de hombre en vísperas de aburrirse; reconocíase allí como planta extraña, no sabía qué hacer ni qué pensar, y, cansado en los comienzos, sentóse lo más cómodamente posible, se apoyó luego sobre un brazo, extendió después las piernas y pronto su espíritu, amante del estudio de todas las ciencias, abismóse en la astronómica, y remontóse con Galileo y Copérnico por los espacios interplanetarios.

Cartucherita parecía muy dentro de sí; su semblante reveaba el estado de su ánimo, su inmovilidad delataba, por antítesis, los tempestuosos vaivenes de su pensamiento; de vez en cuando hacía por sacudir su preocupación, y sonreía, pero en sus son-

risas asomaban sus siniestros perfiles la rabia y la amargura.

Leocadia, que a fuer de poderoso adalid habíase acercado a la casi inexpugnable fortaleza, abrió de par en par los ojos a modo de hermosísimas paralelas artilladas, lo puso en Pepe y le dijo con voz acariciadora:

—¿Está V. magnetizado? ¡Ay, hijo mío, que es V. la estampa del flato histórico! Alegre V. esa cara, que más tarde, cuando refresque el tiempo, echaremos el rosario.

—Tiene mucha razón Leocadia,—dijo Clotilde, afrontando valientemente la mirada llena de reprocha de Cartucherita.—Aquí no se ha venido a rezar, aunque casi debía usted hacerlo, porque tiene V. al lado una niña con la cara morena, que es una Virgen del Carmen.

—Dios te lo premie, Clotilde.

—Aquí lo que está haciendo falta es lo que yo me sé,—gritó el Inglesito dirigiéndose a donde estaba la bota.

Esta sufrió el primer acosón; todos estaban ansiosos de romper el hielo, y para conseguir esto, ya se sabe, nada mejor que el contenido de aquella gordísima y mugrienta señorona, que fué de mano en mano, hasta parar en las de D. Lorenzo, el cual abandonó un instante las montañas de la luna, para apurar un sorbito.

El banderillero, con la mano izquierda apoyada en la cintura, el cuerpo arqueado hacia adelante, los hombros subidos y el amplio sombrero sobre la siniestra oreja, dijo, dirigiéndose a Clotilde:

—Me han jurao que toca usted la guitarra de chipén, y como yo me canto como un ruiseñor, quisiera, si no es mucho pedir, que usted me acompañara.

—Venga la guitarra y veremos si eso es verdad.

—¡Vaya! ¿verdad que yo soy un fenómeno cantando, Pepe?

—¿Qué dices?—preguntó éste distraído.

—Vaya, hombre, tú estás cazando mosquitos con escopeta.

—Calle V., ¡pues si es el hombre más vivo, y más alegre, y más zaragatero!—dijo irónicamente Leocadia.

—Dale vino y pалиque y verás como resucita.

Pepe, al oír estas palabras de la mujer querida, la miró con expresión semejante a la del concho, y haciendo un movimiento brusco, repuso, dirigiéndose a su pareja.

—Sí, arcángel, déme usted vino, que voy a ver si echo a la mar esta guasa que tengo encima.

Leocadia le alargó la bota y él be-

bió hasta que el Inglesito hubo de interrumpirle, diciéndole al par que descargaba una mirada relámpago de reconvencción sobre Clotilde:

—Pera, hombre, para, que no es de la fuente de la Mantá.

Clotilde, sin advertir la mirada del banderillero, empuñó la guitarra, y pronto resonaron melancólicamente sus cuerdas diestramente tañidas.

El Inglesito se templó por lo bajo, y ya satisfecho, echó la cabeza atrás, entornó los ojos y, con voz de timbre ronco y con estilo que no confirmaba por cierto aquel mérito de que alardeaba cantó:

Ten cudiao, caminante,
de no cambiar el camino,
que Dios ha puesto el infierno
casi junto al paraíso.

Aquel cantar inició el jolgorio; desde aquel momento siguieron llenando la playa las armonías de la guitarra y de las canciones populares. Todos habían cantado, menos Pepe y Clotilde; Leocadia, se hizo aplaudir en las solearas; el vino había dado más exquisita percepción a las fibras del alma; Cartucherita, rompiendo la reserva de su apuñtado, pareció amartelarse con su compañera y la enamoraba veriginoso, como si intenta-

Nuestro comercio con los EE. UU.

Dada la cuestión pendiente con los Estados Unidos, parecemos de alguna oportunidad dar á conocer los datos del comercio que la Península hace con aquel país, tomándolos de la última estadística publicada, que es la correspondiente al año 1896.

Importamos de la República norteamericana por valor de 73.399.065 pesetas al año, y solo exportamos 10.845.589, arrojando por tanto un saldo comercial á favor de los Estados Unidos, de 62.553.476 pesetas.

Los artículos principales que remitimos á aquel país son: mineral de cobre y de hierro, pasas, uva, almendra, aceitunas, naranjas, glicerina, corcho y regaliz.

En cambio los Estados Unidos nos envían algodón en rama por valor de 51 millones; petróleo, por 7; tabaco en rama, por 5; duelas de roble, por 7; madera ordinaria, por 2; cereales por 1 millón y otros artículos por menores cantidades.

Como se ve, desgraciadamente no es tan fácil como el deseo quisiera prescindir inmediatamente de las importaciones de la Unión, porque el al-

godón constituye una primera materia para nuestra industria y para el consumo general indispensable, que no se produce en grandes cantidades en otros países.

Pero puede intentarse en ellos la obtención de ese producto, y en territorios españoles, como Filipinas, para ver si hay medio de dejar de comprar ese artículo á los norteamericanos.

El petróleo se halla también en el mismo caso; pero puede sustituirse por aceites y otros productos de la industria. Lo que no tiene razón de ser, y puede resueltamente rechazarse, es que sigamos comprando tabaco á los Estados Unidos, cuando tanto se produce y puede producirse en tierra española y en sus colonias, ó bien en la misma Península.

De igual modo puede prescindirse de duelas y madera ordinaria y de otros artículos que podemos obtener en posesiones españolas, ó que no son indispensables para el consumo.

Sabemos demasiado que la reducción de este comercio no afectaría nada á los Estados Unidos, dado el total enorme de sus exportaciones; pero bueno será que el país demues-

tre de algún modo práctico, sin alborotos, su disgusto á aquel país, no fumando tabaco norteamericano, ni alumbrándose con su petróleo ni gastando otros productos que son mucho menos necesarios.

Los combates navales

El capitán de Est do Mayor austriaco Otto Berndt, ha publicado en Viena un curioso libro titulado «Las cifras y la guerra», que encierra curiosas estadísticas é importantes observaciones, y del que ya hemos hablado varias veces á nuestros lectores.

Uno de los puntos más curiosos que trata en su obra el distinguido oficial es el relativo á la influencia de la superioridad del número en el resultado de las batallas: demuestra Otto Berndt, que no son los más los que vencen.

De 73 batallas libradas desde Molwitz hasta la fecha, 33 han sido ganadas por los combatientes, numéricamente más débiles.

En los combates navales sucede exactamente lo mismo.

En Trafalgar, Nelson lucha con 27

navios contra 33; en Navarino, los aliados, con 26 buques derrotan los 82 de las escuadras turcas y egipcias, y, por último, en la batalla de Lissa Tegellhoff, á pesar de que sus 27 navios eran inferiores en tonelaje y en armamento á los 24 grandes buques italianos, queda vencedor.

La disciplina—dice el militar austriaco—está muy por encima del número de los combatientes.

Y el periódico francés del que tomamos estas líneas nos da hecho el siguiente comentario.

«Bajo este punto de vista, los marinos españoles son muy superiores á los norteamericanos, reclutados entre todas las naciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17 de Abril.—Domingo de Cuasimo. San Aniceto, papa y mártir, y la Beata María Ana de Jesús, virgen.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Padres Capuchinos.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

En la iglesia de Padres Capuchinos, á las once, función y sermón á

la Divina Pastora, predica un Padre Capuchino.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, San Ana, Santa Escolástica y la Magdalena.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Esperanza, en la Magdalena. En San Andrés, al Santísimo Cristo de la Salud, predicando don Mariano Maeso. A San José, en San Antón, á las cinco.

Novena.—En San Bernardo, á las cinco, á Nuestra del Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia de Padres Capuchinos, á las cinco, rosario, sermón, salva y letanía.

En los Hospitalicos, á las seis, sermón y ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Los síndicos

y clasificadores, citan á los señores farmacéuticos para que concurran el día 22 del actual á una de la tarde á la Cámara de Comercio para darles á conocer el reparto de la contribución para el año económico de 1898 á 99 y celebrar el juicio de agraviados.

Dicho reparto pueden verlo los señores farmacéuticos en la casa del primer síndico don Justo Ortiz Pujazón, todos los días hasta el de la citación.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo Sobrante de anteaer. 952 q. m. Entrada de ayer. . . 180 »

Total existencia de ayer 1132 » Vendidos. 179 »

Quedaron. 953 » Precios del trigo de ayer De 30'00 á 31'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos. Cebada de 21'50 pts. á 22'00 id. q. Habas de 22'00 » á 23'00 » Raíz de 26'00 » á 27'00 »

Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 08; carneros, 163; ovejas, 00; chotos, 0, machos, 00

Acetío. En la Caleta y San Sebastián, de 8'25 á 8'75 pesetas arroba.

Trigo serrano, de 13'50 á 13'75 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'45 á 12'25 pesetas id. Id. canchal, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Cebada, de 6'00 á 6'25 ptas. id. Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id. Idem morunas, de 10'75 á 11'00 pesetas id. Idem morábitas, de 10'25 á 10'50 pesetas id. Garbanos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 00'00 á 00'00 pesetas id. Aceite, de 8'50 á 8'75 ptas. id. Cañamo, de 9'50 á 11'50 pesetas id. Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id. Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal.

TÓNICO GENITAL del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 29 años de éxitos y en el asombro de los enfermos que las emplean. Frascos de 10, 20 y 30 pastillas. Dr. Morales, Carretas 83, Madrid. En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Moreno.

MATIAS LÓPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo enizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

PELUQUERÍA de LUIS GONZALEZ. PUERTA REAL JUNTO A PERICAS. Partos D. Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos. S. Jerónimo núm. 1.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

El Médico en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromolit. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talarionarios perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo. —Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidal Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas en oantidad.

Para Habilitados de los ses paivias, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2-50 libro talarionario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, de 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Recibos para todo, talarionarios en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á diez.

Para Médicos: contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talarionarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores; versos suyos escogidos. —Precio, 2 pesetas.

El Indispensable Formulador original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talarionarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; talarionarios para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alhujas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos. Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 45 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Viajantes: talarionarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Vendis: Talarionarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de un gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, solo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda y AGENCIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada. Tarjetas de visita. 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100. UNA PESETA. Mejores que en litografía. En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50. Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española. Ampliaciones á 35 pesetas. Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real. Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás. PUERTA REAL. Frente á la calle de Mesones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª. Calle de Méndez Núñez, 12. (Antigua de Navas) GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!» LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS. Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. Sucursal en Granada, Zacatín 40.